

Testimonio de mm de senagucia por accion de
E senagucia

En la villa de bergara a siete de enero de mill e quatro
cientos e sesenta e dos años en presencia de mi perogoncal de
vasalgaray om de un mag e numero de la villa
de senagucia y de un mag de senagucia en nombre de accion
de senagucia Pedro una tienda de azeyte para el
bactramen to de anaiola con las condiciones con que se reman
de la villa y obligo a persona de bien q traeria al deo a
senag de senagucia para hazer la obli y pancia q se ma
sien do testigo mm de san pelayo y jam mm de onduca
e tomaz de castaraz e por los mm de senagucia firmo el
vmas en este reg

Don de una tienda de hazeyte en mancua
A gracia de altube

En la villa de bergara a ocho dias del mes de enero de
mill e quatro e sesenta e dos años en presencia de mi perog
goncal de vasalgaray om publico de un mag e real
de los del numero de la villa de su tierra e troncos y nra
recurso porcion y presente gracia puz de altube muger
legitima de mm lora de herilla vezma en jurisdiccion de la
villa e dixo q con firme al acion uso y costumbre q enta
de la villa e parrochias de via vn memorial tiempo aca
de abrado e guardado para q quando se hizieren las arrenda
mientos de las cosas cadaveras en concejo de la villa de
de los nuch dias hubiesen de parecer los q quisieren tomar
care de los tales bachtimentos rematados por bastien
de las parrochias entel om del concejo e uno q fueren de las
por ende dixo q tomaba el vmo e obligava e obligo a
persona de bien de basteer una tienda de hazeyte en la
parrochia de mancua con las condiciones y pancia prima y
manera y por el precio q avro perez de dumen di vezmo
de la villa de senagucia de la vezma de la villa de senagucia
de las condiciones que estas para lo qual dixo q daba e dio
su parte de la vezma de la villa de senagucia puz
el de accion de la villa de senagucia e ambos ynsolidados e reman
de las condiciones de accion q obligaron e obligaron sus
personas de bien e de cada uno de ellos y nsolidados e por
de los de la villa de senagucia e de las de la villa de senagucia
de la villa de senagucia e de la villa de senagucia

